

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el extranjero, en trimestre, 5'00

REDACCION Y ADMINISTRACION

Unidad de San Juan, número 17

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo y en la segunda, 10 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—Comentarios desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpatizan con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—El Directorio

AL PAIS

Libertad, Derecho, Responsabilidad

Don A. Marín Alcalde nos remite atenta carta acompañando el manifiesto político que bajo el lema Libertad, Derecho, Responsabilidad, dirigen al país los elementos de la "Sociedad de Estudios políticos, sociales y económicos" que bajo la presidencia de don Angel Ossorio y durante la Dictadura realizó la política entonces posible publicando libros y folletos sobre los problemas fundamentales de España.

El manifiesto va firmado por gran número de prestigiosas personalidades, entre las que figuran categorías, abogados, ingenieros, periodistas, publicistas, agricultores, médicos, profesores, arquitectos, procuradores, comerciantes, farmacéuticos, veterinarios, delineantes, obreros, empleados, estudiantes, notarios, ganaderos, etc.

El manifiesto dice así: El derrumbamiento de la Dictadura, después de seis largos años de despotismo, durante los cuales no escasearon los hombres civiles que al arrimo de la arrogancia militar montaron alegremente la feria de sus apetitos ha traído a España una tregua de estar en que el natural alborozo de ver derrocada la tiranía no muestra ciertamente indicio vivo de haberse operado en la conciencia colectiva aquella reacción inmediata que puede esperarse de un pueblo celoso de sus libertades.

Imprescindible nos parece la exposición de criterios políticos que vengán a canalizar los anhelos nacionales. Una voz se alzó diligente en el páramo. La voz de un hombre que no se ha doblegado jamás ante el imperio de la tiranía; de un hombre que ha combatido un día y otro frente a ella con sacrificio cotidiano de su sosiego y con riesgo notorio para su persona.

Libertad, Derecho, Responsabilidad. He aquí el lema vibrante que ha salido a la plaza pública. La conferencia que bajo el rótulo de "Civildad" pronunciara D. Angel Ossorio, el día 5 de Febrero, en el salón de La Unica, entre las aclamaciones de tres mil personas, señala claramente la ruta a una enorme y poderosa corriente de opinión que busca cauce y guía para sus anhelos. Libertad para la contienda pública, en que todos puedan propugnar sus ideales sin que nadie venga a cohibir la expresión del pensamiento y el ejercicio de la propaganda política.

Derecho, en calidad de campo neutral, donde la tentación de imponer por la violencia el propio criterio encuentre el freno de la Ley, que es garantía de la fuerza legítima de cada uno. Responsabilidad, en fin, sin la cual el ejercicio del Poder degenera fácilmente en arbitrariedad y despotismo.

Fué esa la primera vez que, desde la caída de la Dictadura, oímos hablar en España de responsabilidades. No las pide ciertamente un demogo go. Las trae a deliberación un político propugnador perseverante del sentido jurídico de la vida pública, y que, acaso por esto mismo, ha sabido mantener enhiesta en todo instante la bandera de la libertad sin miedo a las represalias de la tiranía. Es menester, en efecto, que España en un movimiento unánime de civildad, se disponga a exigir responsabilidades a los que detentaron y abusaron del Poder contra la voluntad nacional, no reconociendo límites ni aun en los derechos más esenciales a la personalidad humana.

El Sr. Ossorio proclama como vía la más eficaz para obtener la liquidación de las responsabilidades, la convocatoria de unas Cortes que vengán precedidas de unas elecciones sinceras —"rabiosamente sinceras, son sus palabras"—salga lo que salga de las urnas, aun a riesgo de que la voluntad del país expresada en los comicios lleve implícita la destrucción de instituciones tradicionales. Salga de las urnas la verdad, cualquiera que ella sea. La verdad es el único camino que puede conducir derechamente a la reconstitución nacional.

Libertad, Derecho, Responsabili-

LOS TRES

Después de lo sucedido, Sotelo, Yanguas y Aunós van a formar un partido.

¡Ay, qué Dios!

Pero, ¿qué me cuenta usted? Precisamente en el día que se liquida a la U. P., Aunós, Sotelo y Mexia...

¡Déjeme usted que me rial!

El camelo es gracioso de verdad. Yanguas, Aunós y Sotelo... ¿son ya mayores de edad?

¿Y cómo se han decidido tan de prisa?

Con que fundar un partido... ¡y, qué risa!

¿Y cuál es su orientación? ¿Y a qué apuntan sus ideas? Cortes y Constitución.

¡Pa que veas!

Yanguas, Sotelo y Aunós han adoptado un consejo cual no hay dos.

Sólo 'es falta Callejo. ¡Llámenle pronto, por Dios!

Los tres ilustres varones, en su ciudadano celo, irán a las elecciones: Yanguas, Aunós y Sotelo.

Para poder de verdad propagar su teoría querán toda libertad, querrán toda garantía.

¡Qué gachos! Yanguas, Sotelo y Aunós.

Y en discursetes galanos a todos los ciudadanos, con patriótico ademán, Sotelo, Aunós y Mexia los sufragios pedirán... ¡Y les va a votar su tía!

JORGE MOYA

Vida literaria y artística

EL CONDE DE OSUNA

La importancia que ha adquirido el elemento histórico cual fuente nutricia de la creación literaria, reviste la máxima significación en países como España que tuvieron un pasado tan complejo y esplendoroso, y que, no obstante, casi en el marasmo espiritual y político que las lleva hasta el desconocimiento, por parte de las masas de aquellos relevantes aspectos o figuras que fijan el carácter de los períodos y épocas.

Profundizando en el tema, veremos que lo que podría haber hecho que el pueblo español no llegase a esa ignorancia de su pasado, sería basamentar la educación racial en el perfecto conocimiento de los estudios geográficos e históricos aplicados principalmente a su suelo. Hace años ya que los primeros fueron reconocidos en su justo valor, y, por lo tanto, la Geografía ocupó el rango merecido; pero no así los segundos, por cuanto la Historia continúa inadaptable prácticamente para su feliz aprendizaje desde los primeros años.

El caso del siglo XIX prueba paladinamente ese gran apartamiento en que se halla la sociedad española en torno al sustrato ideológico de su vida pasada. Cu minación del vigor de la raza, tanto en nobles intentos como en empresas torpes, del valor individual y humano de sus hombres; de la experiencia política y patriótica; de la divergencia con el espíritu internacional, el siglo XIX no ofrece hoy, empero lo apuntado, totalmente desconocido, como lejano en el tiempo de las nuevas generaciones, en las que ha prendido, en cambio, el exotismo artificial y vano, resultando de ello lo poco menos que total pérdida de lo característico y consustancial de la estirpe en el nuevo individuo español.

Precisa, pues, robustecer la afición a conocer nuestro pasado próximo, con su complejo de bueno y malo, de aristócrata y plebeyo, de cultura e ignorancia, de paz y guerra, de ética y abyección, de elevado y pintoresco; primero, por ser nuestro y verdadera y, después para obtener las debidas enseñanzas por la experiencia histórica. Para ello nada mejor

Una casa pasto de las llamas

En la madrugada del lunes se produjo un incendio en La Cordillera, de Guamasa, ardiendo totalmente la magnífica casa principal, de dos pisos, de las que allí tiene don Federico Olivera y Natera.

Este señor con sus familiares, estuvo en su finca de La Cordillera el domingo hasta por la tarde.

A media noche regresó de La Laguna el medianero del señor Olivera, llamado Juan Cabrera, sin que votara nada anormal ni en su casa ni en la incendiada que se encuentra enfrente.

Al amanecer, unos vecinos notaron el incendio, que en pocos minutos tomó grandes proporciones, dejándolo todo reducido a cenizas.

La vivienda era de tea, lo que favoreció el fuego, no dando lugar a que se salvara nada.

Don Federico Olivera ha perdido todos sus enseres tenía en la casa destruida, incluso una magnífica biblioteca.

Por estar la casa desocupada no hubo atortunadamente desgracias personales.

Las pérdidas materiales calculanse en más de 50.000 pesetas.

La casa estaba asegurada en mucho menos de su valor actual.

La vivienda estaba rodeada de jardines, que también han sufrido desperfectos de importancia.

Para sus males del riñon

EVIAN

que fomentar la producción de estudios históricos apropiados, tales que los biográficos, que, cuando son hechos por autores capaces y conscientes del fin altamente educador que los mismos deben alcanzar, constituyen una de las mejores contribuciones que aportar a la renovación cultural del país.

La colección "Vidas españolas del siglo XIX", sigue prestándonos ocasión para nuestros comentarios sobre el tema, no sólo por la importancia y vastedad de éste, sino también dada la atracción específica que entraña cada nuevo volumen de la misma. Tal nos acontece ahora con el último, titulado "Riesgo y ventura del Duque de Osuna", del que es autor el joven y excelente escritor Antonio Marichalar.

Lo primero que se le ocurre al articulista tras leer la última página de la bella e interesante obra nombrada, es parar mientes en el pequeño número de personas que hoy saben quien fué el prócer español biografiado en el libro de Marichalar, con lo que vendrá en comprender que, al igual que aquel magnate, permanecen olvidados, desconocidos actualmente infinidad de personajes de la época que tuvieron tan gran significación e influencias en la misma, para bien o para mal del progreso de España, personajes tan dispares en ideologías, concepto del patriotismo, y contribución a la cultura nacional; pero que por igual encarnan el alma de la época.

"Riesgo y ventura" del Duque de Osuna", viene a ser la elegía de la nobleza de la sangre y, conjuntamente, de dinero, que se apaga consumida por el extravagante afán de megalomanía y narcisismo. Retrato admirable del primer dandi español de su época, nos ofrece a la vez, una pintura animada de infinidad de aspectos de la vida nacional, y en parte de la europea, de entonces: ambos tratados con pleno dominio del asunto, con mesura y donaire, mediante un estilo florido y sobrio, que cautiva al lector desde la primera página.

Marichalar hizo revivir la singular figura de Osuna con preciso relieve.

Apostillas a unas Ordenanzas

Sintaxis y ortografía municipales

Para que no resulten muy extensos estos artículos, prescindiré, en lo sucesivo, de citar frases a las que les falten letras. Sobre que pudiera objetarse que se trataba de erratas—que no deben existir, de ningún modo, en una obra de esta clase—son miles las palabras que se encuentran en este caso, y yo no quiero molestear a mis lectores.

En adelante, solo consignaré lo de más bulto.

Vamos a ver, señores. El artículo 133 prohíbe el pase de los vehículos por las calles cerradas con pilones... El paso, habrá querido decir el señor García Sanabria. Y lo de pilones por qué no lo sustituye por fuentes?

Lean ustedes el artículo 134 y encontrarán aplicación, circulación e instrucción, tres frases coetáneas tan cerca, que producen un efecto deplorable.

El artículo 135, dice: En las paradas de vehículos, de cualquier clase que sean, los vehículos, etc.

No ofrece duda alguna la interpretación del artículo 138, pues dice que el carruaje de servicio público que fuere llamado para tomar pasajeros en su domicilio... En el domicilio del carruaje, verdad? Entendido, entendido.

A cada animal de carga—dice el artículo 162—se le colocará en la cabeza, cocida de la cabezada... Y frits, por qué no, señor alcalde?

La frase agovio, del artículo 172, se escribe con b de burro, dicho sea con perdón de ustedes.

Un artículo armonioso es, sin duda alguna, el 173.—Lo copio íntegramente:

"Sin licencia municipal y tabilla de circulación, con el número de inscripción, no podrán circular por las calles de la población carros, carretillas ni camiones."

Pon, pon, pon. Artículo 183—Los carros no podrán transitar sino al paso y siempre guiados del diestro por sus conductores.

Quedamos en que los carros tienen diestro, las bestias ruedas, los camiones ojos y los alcaldes narices.

¿Por qué se escribe cojer y en cambio se dice escoger en el párrafo 4.º del artículo 238?

Párrafo último del artículo 252: En el Mercado habrán cestos de alambre...

¿Les parece a ustedes netamente castellano el párrafo primero del artículo 253, que dice: por todo vendedor se está obligado? ¿No hubiera sido más correcto suprimir las frases por y se?

Artículo 317.—Son objeto de este Capítulo los establecimientos fabriles... ¡Ati! ¡Vaya una innovación más snorrel! Ya no se dice fabriles, señores; se dice fabricales.

El artículo 323 dice que si del informe resultase que los documentos presentados no reúnen los requisitos y circunstancias necesarias... Volvemos a las andadas. Si requisitos es masculino, por qué regla de tres se emplea el femenino necesarias?

Es verdaderamente incomprensible que se haya dejado pasar el lapsus del artículo 558, y que se diga que los atudes se cubrirán con una capa de sal. ¿Qué hubiese dicho y hecho el señor García Sanabria, si los encargados de las inhumaciones, cumpliendo al pie de la letra lo preceptuado en ese artículo, hubieran cubierto los atudes con capas de ciuro de sodio? Hubiera dicho horros y hubiera hecho... Nada; multita que te pego y arresto supletorio al canto. ¿Qué sí? ¿Qué no?

Según el artículo 563, no pueden establecerse vertederos previa licencia del alcalde. Ya lo saben ustedes. El alcalde no puede autorizar eso; hay que dirigirse para obtenerlo al Preste Juan de las Indias.

¿Puede suprimirse el habrán del artículo 586?

Y hasta luego.

ROQUE NEGRO

Cabildo Insular

Sesión de la Comisión Permanente

Asisten los señores La-Roche, Santos Madariaga, Guimerá y Ravina Torres Barroso, Vivanco y Sanja y Salazar y Bethencourt.

Fué aprobada el acta de la ordinaria anterior.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA EVIAN

EVIAN

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcares. Alcoy. Alentejo. Almería. Anarquero. Aragón. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cabañero. Caceres. Cádiz. Canarias. Catayud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Ebro. Barreña. Ferrol. Figueras. Gandía. Granada. Huelva. Huesca. Jaén. Játiva. Jerez de la Frontera. J. milla. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga. Mérida. Montorote. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soñia. Tafalla. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez. Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho de 9 a 2 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

CIGARRILLOS 49 GRANULADOS LA DISTINGUIDA LO MEJOR QUE SE FUMA

LOS CIGARRILLOS

Suprema

Son buenos hasta la última bocanada.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Ázulejos belgas y españoles.
- Felpa metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotes.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas EVERIT de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Plinturas y barnices de «BURRELL».
- Módulos de madera.

Elder Dempsey (Tenerife) Ltd.—Teléfonos 900-901

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica. Llévase a 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matrón.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones, estériles y servicio de cirujanos modelos. No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.

Horas de consultas: Todos los días de 9 a 12 y de 2 a 6.

Gratis para los pobres y para los estudiantes de medicina.

Plaza de Weyler, número 183

Se acordó hacer constar en actas el más sentido pésame de la Corporación por el fallecimiento del que fué Presidente de la misma, don Bladio Alfonso y González.

Fueron designados para ocupar las vacantes del Tribunal de oposiciones a una plaza de Médico radiólogo de los Asilos benéficos de esta Capital, los Doctores don Ricardo Castelo y don José Parilla Alvarez.

Se acordó aprobar el proyecto de contrato de inquilinato remitido por la Alcaldía de esta Capital, y que se refiere a la casa que ha de ocupar el señor Secretario del Gobierno Militar de esta plaza.

Se aprobó certificación de las obras ejecutadas en el trozo 132 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Guimar y Adeje.

Se acordó quedar enterada de un oficio de la Alcaldía del Sauzal, dando las gracias por la instalación de una Centralilla telefónica en el casco de dicho pueblo.

Se acordó pasara a informe del Ingeniero Director de la Oficina de Vías y Obras un oficio de la Alcaldía de Guimar, relacionado con la construcción de dos pistas en aquel término municipal.

Se acordó sean expuestos al público los padrones de cédulas personales para el año actual y pueblos de Santa Ursula, La Matanza, San Miguel, Guimar, Rosario, Fania, La Victoria, Icod, Arico y Tegueste.

FRENTE AL TELON

Anoche, en función popular, se representó en el Guimerá, la graciosa comedia en tres actos, "¡Pégame, ¡uciano!", de Pedro Muñoz Seca.

La repetición de esta obra, sirvió para que se lucieran nuevamente los artistas que en su desempeño tomaron parte.

El numeroso público que llenaba la sala del teatro, rió ruidosamente las situaciones cómicas y chistes que abundan en la comedia muñosequista.

Esta tarde, en la matiné, se pondrá en escena la comedia en tres actos, "¡a tatarabuena!", de Juan José Cadenas y González del Castillo, que la noche de su estreno obtuvo un gran éxito.

Para esta noche, octava función de abono, está anunciada un estreno de gran interés.

Se trata de la obra titulada "El juicio de Mary Dugan", que en el National Theatre de Nueva York, alcanzó más de 2.000 representaciones, estando conceptuada como la más sensacional obra de la temporada, por sus triunfos en cuantos teatros se ha dado a conocer.

"El juicio de Mary Dugan", es algo que se aparta de lo vulgar, que sorprenderá vivamente al público y que llamará en extremo su atención.

Como ya indica su título, en esta obra se trata de un interesante proceso por asesinato de un banquero, cuyo cadáver es encontrado en el domicilio de Mary Dugan, para la cual pide el fiscal la última pena.

"El juicio de Mary Dugan" ha recorrido triunfalmente el mundo entero y está considerado como lo más nuevo y original que se ha presentado en el teatro desde hace años.

Con la representación de "El juicio de Mary Dugan" alcanza un éxito la compañía de Pepe Romeu.

El sábado se verificará en el Guimerá una función a beneficio del Asilo Victoria, la cual ha sido organizada por el empresario señor Baudet, con el concurso de los artistas de la compañía de Pepe Romeu.

Es casi seguro que esa noche se estrene la aplaudida comedia "Los marqueses de Matute", encargándose del fin de fiesta, la ingenua actriz María Lajos y el discreto actor Pepe Romeu, los que cantarán varias canciones y recitarán poesías.

LE DIGO a usted en serio que son maravillosos los dornos de traje que he visto en casa Arienza y a como están las cosas, me han parecido muy baratos. San 183.



Funciones para esta noche

Parque Recreativo
A las 8 menos cuarto, «Un ángel con disfraz», por Betty Compson.

A las 9 y media, estreno de la producción de largo metraje, «Ballet ruso», por Florence Vidor y Clive Brok.

Cine «La Paz»
A las 7 y media, la película española de interesante argumento, «Diego Corrientes», por Pepe Romeu.

A las 9 y media, a mitad de precios para señoras y señoritas, se exhibirá la notable película «La presumida».

Cine Victoria
Por primera vez exhibirá esta noche, a las siete y media, ocho menos cuarto, la película Fox, en nueve partes, «Titanic».

Para la sección de las nueve y cuarto, nueve y media, última exhibición de la película «Titán» Fox, en diez partes, «Los cuatro diablos».

Teatro Real

A las 6 de la tarde, la película «La suerte de las feas».

A las 9 y media, estreno de «Al filo de media noche», por Conrad Nagel.

FUTBOL

Orientaciones inadecuadas

Cualquier aficionado por muy poco observador que sea, siempre que posea algo de sentido común, ha de ver fácilmente que ni los directores que integran el organismo superior provincial, ni los mandatarios de la mayoría de nuestras sociedades deportivas, encusan el fútbol por el verdadero camino que ha de conducirle al logro de nuestras aspiraciones, cual es su brillantez, a lo que tiene derecho por su probado valer.

Desde mucho tiempo antes de que nuestros clubs ingresasen en la R. F. E. de F. he venido abogando por la disminución de equipos de primera categoría, convencido de que es una necesidad perentoria sacrificar la cantidad a la calidad.

No creo que haya provincia alguna española en la que en solo dos de sus pueblos existan cinco de esa naturaleza, como ocurre en esta. Las Palmas, apesar de su mayor capacidad deportiva, cuenta solo con cuatro, dos en cada uno de los barrios más populosos y distanciados de la capital.

Entre nosotros bastarían cuatro conjuntos que tuvieran su residencia en La Laguna dos de ellos y otros dos en esta población, y a no ser posible esto, uno allá y dos aquí, pasando los de segunda a primera en la forma reglamentaria y descendiendo los de esta a aquella de igual manera.

Mientras esto no se lleve a la práctica, que creo debe ser inmediatamente no contemos con hacer competencia a nuestros vecinos y, mucho menos, a los que con su visita pudieran honrarnos.

El sistema que se sigue en la mayoría de los clubs para elegir los elementos que han de alinearse en los encuentros, es asimismo el más injusto y el más perjudicial; es una especie de elección por votos en la que estos se dan por capricho o por simpatías personales; la mayor parte de los votantes no asisten a los entrenamientos, y por lo tanto votan sin conocimiento propio de causa, y sin responsabilidad, ya que esta debe ser siempre del entrenador y del capitán del equipo.

Uno o dos delegados de la Junta directiva en unión de los citados entrenador y capitán, debe ser exclusivamente la comisión que entienda de ese delicado cometido, siendo para ella todas las alabanzas o todas las censuras.

Es ese el método más justo, más lógico y el que ha de producir mayor satisfacción interior en socios y jugadores.

Pp. KDIOSA.

Marino e Iberia, el domingo

En el Stadium, en partido amistoso, se enfrentarán el domingo próximo, los equipos Marino, de Las Palmas, e Iberia.

Nos parece que es esta la primera vez que en esta capital luchan dos equipos.

Este encuentro, dada la débil sufrida el domingo anterior por los equipos de esta capital frente a los de Las Palmas ha despertado mucha expectación.

El Marino se alineará así: Alfonso; González y Guerra; Clemente, Teodosio y Chano; Victorio, Torrijo, Toledo, Simón y Rodríguez.

El Iberia lo hará así: Díaz; Expósito y Blicio; Diego, Perico y Alonso; Palmiro, Ladeveze, Chicote, Sebastián y Pinilla.

Del campeonato

Real Victoria y Gran Canaria gestionan que el primer encuentro final del campeonato de Canarias, dados los resultados del domingo pasado, se juegue el domingo próximo y el 9 de marzo, por ser el dos domingo de Carnaval y quererlo «aprovechar» por no ser sino uno. Los equipos se alinearán así:

Real Victoria.—Corres; Arturo y Frías; Martín, Díaz y Teodosio III; Adolfo, Alvarez, Timimi, García y Ortiz.

Gran Canaria.—Ortega; Cabrera y Trapiche; Canario, Prudencio y Peña; Ramos, Castilla, Sosa, Bermúdez y Willy.

Este match será arbitrado por el Colegiado don Pedro Cárdenas.

Un equipo de canarios

El futbolista canario Rafael González gestiona formar para el verano próximo un equipo constituido por jugadores de estas islas que pertenezcan a equipos de la Península.

El equipo sería este: Luis (de Tenerife); Cruz, González (de Gran Canaria) o Morera (de Tenerife); Oramas (canario), Cárdenas (tenerifeño) y Espino (canario), López (tenerifeño), Hilarrio (canario), Arocha (tenerifeño), Padrón y Pérez (canarios).

Como reservas podría llevar este equipo también notabilísimo jugadores de la tierra.

Chirigotas

Un lector de este periódico nos envía unos versos ¿Los publicamos? ¿SÍ? ¿No? También los chirigoteros tienen su cotización y... ¿SÍ? ¿No? ¿Por qué no?... Ahí van los versos:

¡Siga la encuesta!

¿Por qué sí? ¿Por consiguiente! Ha seguido fielmente los derroteros trazados desde que pertenecía a la Junta de Asociados. Allí un día y otro día con ahínco defendía la reducción de empleados, la minoración de impuestos y arbitrios, la supresión de Consumos; confección de modestos presupuestos, sin banda municipal que costaba un dineral, sin guardias, beneficencia ni gastos de material. El enfermo al Hospital y el delincuente a la Audiencia.

No era posible gravar sin producir un estrago. Esto dijo don Santiago García del Castañar.

Y entonces pertenecía a la Junta de Asociados. Hoy, tras los años pasados y dueño de la Alcaldía y de los penetrados, no se ha apartado un pelo de aquel su criterio austero.

¡Salve corazón de acero con envoltura de estaño!

Mi opinión francamente así la he de estampar por quien tan consecuente se ha sabido mostrar.

Vos Alcalde perpetuo de esta Villa quedad.

Luis de la Tabaiba

Separatismo en la clase trabajadora

Es lamentable que nuestros ramos organizadores estén dispersos y, además, a merced de los que se acocjan al gremio para explotarlo. Eso se evitaría uniéndose los ramos intelectual, moral y materialmente en una robusta colectividad, para conocerse mutuamente y propagar las ideas rectoras de nuestra clase, ansiosa de emancipación social.

Se da el caso—y ese es el motivo de estas líneas—que en esta localidad ha existido una Federación Obrera y hoy están dispersos los ramos, que se han organizado, equivocadamente, bajo la dirección de unos cuantos llamados «defensores del obrero», para gozar de un sueldo, a pretexto de haber abandonado la profesión que ejercían. ¡Quisiera que algún compañero me indicara que sociedad obrera le pasa una mensualidad a su presidente, como no sea una entidad reformista influida por ideas burguesas!

Tengo a la vista un Reglamento del Sindicato Unico, perteneciente a la Federación Regional de C. S. T. de las Islas, que dice:

del Trabajo de España, y sobre esa tan interesante particular, no solamente no lo apoya, sino que lo combate abiertamente. En cambio en esta estructura sindical mencionada, si no se retribuye a los directivos, no se les niega el apoyo franco en las vicisitudes de la lucha, y así cuando sufren persecución no les falta nunca la mano solidaria de la organización. Las únicas cantidades que realmente percibe un miembro de la Confederación mencionada, sea directivo o no, son la equivalencia exacta de las horas de trabajo que haya perdido para llevar a efecto cualquier labor especial acordada en Asamblea o por comisiones extraordinarias. Y aún eso, debidamente controlado por la Comisión Revisora.

Otra cosa, asignar sueldos fijos a directivos, supone el fomento de la vagancia, el arruinamiento de la misión a desempeñar y una sangría constante e inútil para los trabajadores organizados.

Los directivos deben ser elegidos libremente y una vez electos, dueños de aceptar o no, pero jamás estipendar cargos que deben desempeñarse con amor de hermano, y no con fines especulativos.

Existe aquí una Federación Obrera, que consta de varios ramos. ¿Por qué andar dispersos, haciendo imposibles, cosa refutada con nuestra moral?

Unáense todos los gremios y hagamos una propaga eficaz por nuestra causa. Estando unidos, la victoria será segura.

Antonio M. Morales

En La Laguna

Baile de disfraz

El orfeón «La Paz», la entidad lagunera de las espérindas iniciativas artísticas, organiza para el próximo día 22, sábado, un gran baile de disfraz en sus salones, primero de la serie que se propone llevar a efecto en esta temporada de carnestolendas.

Todos los espectáculos que patrocina y organiza el orfeón «La Paz», los acompaña el éxito más brillante. Este baile que anuncia ahora ya ha producido entusiasmo en la juventud lagunera, que asistirá a él para pasar una noche de agradable diversión.

Los preparativos que se vienen haciendo para adornar los salones de la entusiasta sociedad, hace presumir que ésta presentará en la noche del sábado aspecto deslumbrador.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: José Montesinos, de un año, de quemaduras de segundo grado en el brazo izquierdo.

Gregorio Marrero, de 10 años, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Juan Ferrera, de 12 años, de herida contusa en la región occipital.

Manuel Alonso, de 19 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Sebastián Romero, de 27 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

Santiago Pérez, de 22 años, de herida contusa en la pierna izquierda.

Ignacio Luizardo, de 12 años, de quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Juan González, de 53 años, de síncope cardíaco.

DE SOCIEDAD

BODA

Esta noche, a las 7, se efectuará en la parroquia de la Concepción de esta capital, el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Herrera Rodríguez y el estimado joven don Antonio Herrera y Herrera.

La boda se celebrará en la intimidad de la familia.

Muchas felicidades deseamos a la nueva pareja.

OBITUARIO

En Arico ha fallecido, después de prolongados padecimientos, el respetable señor don Domingo Campos Yanes, persona que gozaba de generales prestigios por su acrisolada honradez.

—A la edad de 20 años ha fallecido en Puerto de la Luz el estimado joven don Florencio Suárez Roque.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz, doña Aurora Sánchez Mr. Miller, Mr. Smith don Luis Quintero, don Juan Acha, don Miguel Caspari don Miguel S. Bethencourt don Salvador Rey y s. f. n. s.

BOXEO

Lo que podría ser Uzcudun

Joe Vila, el eminente crítico deportivo del "New York Sun", publica un trabajo muy amplio e interesante dedicado a Paulino Uzcudun, el peleador vasco, y de su nuevo director Billy Gibson, preparador de Benny Leonard y Gene Tunney.

Considera que Paulino ha dado un paso que merece aplausos; y describe con minuciosidad sus dificultades con sus viejos preparadores, que le dirigieron hasta antes de su segunda pelea con Von Porat.

Sigún Vila, los aficionados americanos nunca habían visto un pugilista de la resistencia del vasco, y considera que Gibson puede hacer mucho en favor del popular español, aun cuando Paulino lleva ya muchos años actuando entre las cuerdas del ring y a pesar también de que ya ha hecho innumerables pruebas por la conquista de una posición airosa entre los aspirantes al campeonato mundial del peso completo.

Joe Vila, termina diciendo que Gibson está convencido de que Uzcudun no es un fido acabado. Tiene resistencia y el corazón muy bien puesto para la pelea, y con esto y con lo que él le enseña tendrá oportunidad de lucir mucho en el concierto de los peleadores de peso máximo de la actualidad.

Gibson cree que si Paulino hubiera sido dirigido por un buen preparador desde su arribo a este país en estos momentos se encontraría ocupando el sitio que dejara vacante la retirada de Gene Tunney.

Un médico aseguraba a sus esposas y luego las envenenaba

Ha ingresado en la cárcel de Beziere (Francia) M. Pedro Laget, doctor en Medicina y cirujano dentista, acusado de haber envenenado a su primera y a su segunda esposas y de haber intentado hacer lo propio con su hermana Luisa.

Su prisión es debida a una denuncia de esta última.

He aquí los hechos conocidos por la justicia: Pedro Laget se casó en 1913 con Sara Alejandro, hija de un propietario. No ejerció la Medicina, sino la Odontología; pero, además, jugaba a los prohibidos y a la Bolsa con tal suerte, que cuando contrajo matrimonio poseía más de un millón de francos.

Después de la guerra, Laget, al abandonar su profesión de dentista, dedicóse a la cría de aves de corral y siguió jugando a la Bolsa y a los prohibidos, pero con menos fortuna que antes.

Su esposa entonces le obligó a que le entregara 500 000 francos como liquidación de su dote, para conservar esta suma a sus dos hijos, y depositó el medio millón en la Delegación de Hacienda, abriendo una cuenta a su nombre.

A los pocos días de haber hecho esto cayó enferma de una extraña enfermedad, que médico alguno pudo curar ni diagnosticar, siquiera. Al cabo de algunos meses falleció.

El doctor Laget, que era legalmente tutor de sus hijos, cobró el medio millón de francos que pertenecía a su esposa.

Tres años después casóse con su cuñada Susana, e inmediatamente la aseguó en 200 000 francos.

Apenas fué hecho el seguro la segunda esposa de Laget cayó enferma de la misma dolencia extraña que su hermana, y falleció también.

A los cinco días del entierro Laget cobró los 200 000 francos del seguro.

Siguió jugando a la Bolsa, con tanta fortuna, que quedó casi arruinado, pidió prestado a su hermana Luisa 90 000 francos, comprometiéndose en cambio, a pesarle una pensión anual de 5.590.

En diciembre último Luisa Lehet enfermó de la misma nefrítica dolencia que sus dos cuñadas, y aterrada al notar en ella idénticos síntomas que los de las dos esposas de su hermano escribió una carta al fiscal de la República en Beziere lanzando contra el doctor gravísimas acusaciones.

El fiscal de la República encargó a dos profesores de la Facultad de Medicina de Montpellier analizar la sangre de Luisa, y éstos manifestaron que habían encontrado señales de arsénico.

En vista de ello, el fiscal de la República en Beziere ordenó la detención del doctor Laget. Este da pruebas de una gran tranquilidad, y dice que no podrá demostrarle que es un envenenador.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Instalación de una refinería de petróleos en Tenerife

El colega "Gaceta de Tenerife" inserta hoy este interesante telegrama de Madrid:

"El señor Arroyo ha celebrado sucesivas conferencias con los banqueros señores Recasens, Ferrándiz y March, con el fin de ultimar la decisión de instalar una Refinería de petróleos en Tenerife.

Manifestó el señor Arroyo que ya está decidida la instalación, la que se efectuará inmediatamente, tratándose de una empresa importante.

Añadió que la orientación de la compañía hacia Canarias quedó acordada hace meses, durante su coincidencia en París con los señores Recasens y Ferrándiz por su iniciativa y gestión con esos directores.

Agrega que por eso no le preocupó que después, hace probablemente un mes, se pretendiera vanamente en Tenerife separar su intervención personal en este asunto, pero que ahora ultimada tal decisión y creyendo ya llegado el momento oportuno, lo hace público.

También manifestó que cuando embarcó en Tenerife lo hizo llamado por el señor Recarens para tratar de este asunto, no obstante la tentativa de apartarle de esta gestión.

Dijo por último que probablemente un director de la Compañía de petróleos, se embarcará para Tenerife en unión de él dentro de breves días."

Comunidad de investigación de aguas "El Arroyo" de S. Andrés

No habiendo cumplido lo acordado en junta general extraordinaria celebrada en junio del año 1929, los dueños de las acciones cuyos números al final detallamos, la junta de gobierno de dicha comunidad cede un plazo de quince días para solventar sus descubiertos. Advertimos que transcurridos que sea el mencionado plazo, contándose desde el día siguiente a la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, se procederá a la venta en subasta de las referidas acciones.

Los números de las referidas acciones son los siguientes: 25, 26, 27, 28, 30, 31, 81, 91, 92, 111 y 114.

San Andrés de Tenerife, 19 de febrero de 1930.—El secretario, Salvador Díaz.—V. B.: El presidente, Pedro Acosta.

NOTICIAS

El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama circular.

"Por acuerdo del Consejo de Ministros, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se aplaque el cumplimiento de los Reales decretos de 15 de los corrientes, relativos a la Constitución de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos en esa provincia hasta el día 10 de marzo próximo. De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Ha llegado a esta capital el dibujante José Hurtado de Mendoza para ultimar con el actor Pepe Roméu, la decoración de "Tic-Tac", obra de Claudio de la Torre, cuyo estreno se verificará en breve en el teatro Guimera.

Se ha publicado una disposición derogando el decreto de la Dictadura, que prohibía a las personas que habían sufrido alguna sanción impuesta por la inspección general de emigración, utilizar los recursos contenciosos administrativos contra dichas sanciones, restableciendo dicho recurso de apelación.

Del Dispensario Antituberculoso

Según noticias recibidas de Madrid, la subvención concedida por el Estado al Dispensario de esta capital, ha sido aumentada a cuatro mil pesetas.

Por suplencia reglamentaria ha sido encargado accidentalmente de la Inspección de Sanidad de esta Provincia el Dr. Don Ricardo Costello Gómez, Director de Sanidad Exterior de este Puerto.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI—Apartado 10073, MADRID

TEATRO GUIMERA

JUEVES 20

Sensacional Estreno

EL JUICIO DE MARY DUGAN

La obra de los grandes triunfos. Vea programas

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyos casos no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta

Espléndido negocio por poco dinero

Se desea un socio capitalista que aporte 2.000 pesetas para la explotación de un aparato de nueva invención y de gran utilidad, para elevar aguas a cualquier altura sin motor ni gastos de combustibles de ninguna clase. Para informes dirijanse por escrito a esta imprenta a F.H.V

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga Elisabethville saldrá de Santa Cruz el día 22 de Febrero, con destino a Amberes directo con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase. Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

POR TELEGRAFO DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Delitos amnistiados

Madrid, 19 (22).—El jefe del gobierno, señor Berenguer, ha declarado que en la amnistía última también se hallan incluidos los delitos contra las Cortes, Consejos de ministros y forma de Gobierno.

Reorganización y banquete al señor Lerroux

Los radicales acordaron que el día 28 del actual se efectúe una asamblea para tratar de la reorganización del partido y ocuparse de la asamblea nacional de la Alianza Republicana, con objeto de que ésta fije una conducta única a todas las fracciones que la integran.

Además el señor Lerroux, será obsequiado con un banquete por la publicación de su libro "Al servicio de la República".

Ofracimientto de Sánchez Toca

El señor Berenguer tuvo una conferencia con el señor Sánchez Toca.

Ambos coincidieron en sus apreciaciones sobre las cuestiones políticas.

El señor Sánchez Toca ofreció al señor Berenguer su apoyo incondicional.

Lo que dice el marqués de Cortina

El marqués de Cortina, refiriéndose a una entrevista que tuvo con el señor Berenguer, dijo que alentó a éste a proseguir su obra para la vuelta a la legalidad.

Añadió que encontró muy animado al señor Berenguer.

Expresó el marqués de Cortina que cree que el señor Berenguer llegará al fin que se propone.

Manifestó que la nota del ministro de Hacienda señor Argüelles, le parece concisa; pero bien orientada faltando ahora que se cumpla lo que en ella se propone.

El decanato de los abogados

Con extraordinaria animación se efectuó la votación para cubrir el cargo de Decano del Colegio de Abogados.

Audieron el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, señor Wais y numerosas personalidades.

Obtuvo mayoría el señor Osorio y Gallardo.

El maurismo o cambio de sexo

Madrid 19 (22'15).—Don Miguel Maura declaró que el último acuerdo adoptado por las juventudes mauristas se encamina a amnistiar al señor Goicoechea.

Luego añadió que el maurismo no solo cambió ya de doctrina sino también de sexo.

Cambio de Rector

Comunican de Barcelona que el claustro de catedráticos de aquella Universidad trató de la dimisión del Rector.

Se acordó pedir al Gobierno que autorice al claustro para designar nuevo rector.

Reposición de Unamuno

Madrid, 20-9'30.—El claustro de catedráticos de la Universidad de Barcelona ha pedido que se reponga a don Miguel Una-

Renunció Armas Cios

Atendiendo el consejo de los médicos, el señor Armas Cios ha pedido que se le sustituya en el cargo de gobernador civil de Las Palmas.

Modificación del Somatén

El señor Berenguer ha declarado que por ahora no serán modificados los Somatenes.

Declaraciones de don Melquiades

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez ha anunciado que después del discurso del señor Sánchez Guerra, hará declaraciones políticas.

Las elecciones municipales

El señor Sánchez Toca ha dicho que cree que las elecciones municipales se efectuarán en el mes de noviembre próximo.

Otras noticias

Madrid, 19-22'15.

Choque

Dicen de Teruel que chocaron una locomotora y un tren de mercancías, resultando cinco empleados heridos de gravedad.

La crisis francesa

Manifestan de París que el presidente del Gobierno en crisis, señor Tardieu, tuvo una conferencia con el presidente de la república, señor Doumergue, rechazando resueltamente seguir en el Poder.

Mañana será designado el señor Chautemps para que tome el Gobierno.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 38 85, Francos 31'20, Dólares 7'96

Madrid, 20 9'30.

La enfermedad de los loros

La Gaceta publica una disposición determinando medidas sanitarias para prevenir la difusión de la psitacosis o enfermedades de los loros.

Muerte del canónigo de Canarias

Participan de San Sebastián que el canónigo de Canarias, don José Javier Egaña, estando paseando por el "boulevard" de aquella población, se sintió repentinamente enfermo. Conducido a la Casa de Socorro, en ella falleció. PERPEN.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Agencia Ejecutiva de la Zona de la Capital

Habiéndose acordado por esta Agencia, celebrar nueva subasta libre, por puja a la llana y bajo el tipo de QUINIENTAS OCHENTA Y TRES PESETAS TREINTA Y TRES CENTIMOS de una máquina de carpintería (Garlopa y Cepillo) marca "Gaspar Pousa S. A.", se hace público para conocimiento de las personas que pudiera interesarle, que el próximo día 21 y hora de las once de la mañana, tendrá lugar ésta en la Oficina de esta Agencia, calle del Cisnel número 11 (a).

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1930.—El Agente, Luis Renshaw.

Aviso al Público



Ya están a la venta los CIGARRILLOS 88 que es lo mejor que se fuma. La novedad la encontrará el público comprando las cajetillas.

FABRICA DE TABACOS LA DISTINGUIDA Marina, 49 TENERIFE



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros) con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11. Sucursal en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7. Próximamente sucursales en el Valle de la Orf. va y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Table with financial operations: Caja de Ahorros (Libretas de Ahorro, Cuentas de Ahorro, Ahorro a plazo fijo) and Monte de Piedad (Préstamos sobre alhajas, Préstamos con garantía de fondos de ahorro, Préstamos con garantía hipotecaria)

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICIÓN de este año, de recibo para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidad de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería

CONAC TERRY

Tintorería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34, en el almacén «El Globo»

El mejor regalo para un

HOMBRE

lo hallará usted en la Camisería LONDRES. Norte, 21.

Automóvil se venden dos, uno marca *Studebaker* cerrado grande y otro *Hispano Suizo*, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

ALQUILO

amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle. Los Molinos n.º 13. (Venta).



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BASTANTES se venden en la IMPRENTA GARCIA CRUZ



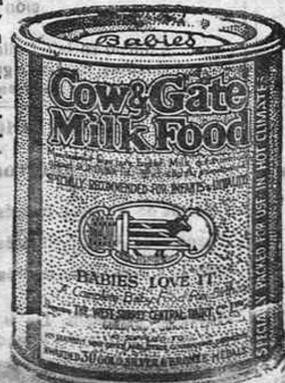
Le gustan «Sonrientes». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el niño aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y cambiante.

Cow & Gate Milk Food

Este es el alimento que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas las condiciones han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.



ANEMIA
VINO y JARABE
Deschions a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Imminente Creación Científica
Enfermos de los ojos
PRODIGALUZ GALUZ
PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

...Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por exocencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul, mercurio y otros tan terribles usados en cataratas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas nebulas! Siempre vista muy clara! ¡Jamás lágrimas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ cubre para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus efectos rápidos sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el precio de la cubiertita).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del León.—Madrid (España).

Envios a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, hacendados, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis. — ¡Apíquesse en realidad en el temor aligo.

UNICO EN EL ORBE

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Infa. Cristina	Día 2 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 6 Infa. Beatriz	Día 7 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 7 Romeu	Día 9 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 13 Isla Tenerife	Día 14 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 14 Infa. Cristina	Día 16 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 20 Infa. Beatriz	Día 21 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 21 Plus Ultra	Día 23 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 27 Isla G. Canaria	Día 28 a las 18	Cádiz y Barcelona

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de Febrero para Liverpool

- Día 1 AVOCETA
- Día 8 ALCA
- Día 15 AGUILA
- Día 22 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca Salidas del mes de Febrero de 1930 Para Marsella, Niza y Génova Miércoles 5 Motor-correo SIL Miércoles 10 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1720 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecha el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulación de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCARRONES